

El Eco de Cartagena.

Año XXIV.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7024

Precios de suscripción.

CARTAGENA, un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11'25 id.
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

LUNES 29 DICIEMBRE 1884.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

CON MOTIVO DEL DRAMA LA PESTE DE OTRANTO.

—Yo no soy curioso... Espero la primera representación para ir á tributar á V. los aplausos que indudablemente merecerá su obra. Pero, ya que trata V. de la peste de Italia, puede ofrecerle, por si de algo le sirve, un documento curioso del año 1630 en que se pintan con tetricos colores las endiabladas causas y los terribles efectos de la peste en Milan, Módena, Plasencia y Pavia.

En esto, se encontró el bueno de D. José un día con su amigo el señor Rico y Sinobas, el cual le dijo:

—Yo no soy curioso... Espero la primera representación para ir á tributar á V. los aplausos que indudablemente merecerá su obra. Pero, ya que trata V. de la peste de Italia, puede ofrecerle, por si de algo le sirve, un documento curioso del año 1630 en que se pintan con tetricos colores las endiabladas causas y los terribles efectos de la peste en Milan, Módena, Plasencia y Pavia.

El Sr. Echegaray, como todo buen autor dramático, no desecha jamás dato alguno que pueda ser útil á sus obras.

—Mi peste—dijo—no es del siglo XVII, sino del siglo XI; pero no importa: acepto la oferta. Viendo como pensaban de la terrible epidemia los Religiosos de 1630, me será fácil colegir, recargando aún más las tintas oscuras, cual era la opinión de la gente de Iglesia allá por los años 1096 de nuestra era.

Al día siguiente recibió el señor Echegaray el documento ofrecido, y del cual hemos logrado nosotros sacar una copia para presentarlo á la consideración de nuestros lectores.

En ese documento extraño, que era como una supina ignorancia producida hoy la risa del que la lee, pero que, sin embargo, debió de causar estremecimiento y espanto en su época, ha basado el señor Echegaray la relación que en el tercer acto de *La peste de Otranto* hace el monje Martín acerca del influjo infernal en la pestilente plaga. Todos los maleficios del demonio, los filtros del Averno, los indispensables conjuros y demás frases terroríficas pronunciadas por el sombrío personaje del drama del señor Echegaray en presencia de los atemorizados preboste, síndico y capitán del feudo de Otranto, se hallan con idéntica exuberancia en el curioso documento que al señor Eche-

garay proporcionó el señor Rico y Sinobas.

—Yo no soy curioso... Espero la primera representación para ir á tributar á V. los aplausos que indudablemente merecerá su obra. Pero, ya que trata V. de la peste de Italia, puede ofrecerle, por si de algo le sirve, un documento curioso del año 1630 en que se pintan con tetricos colores las endiabladas causas y los terribles efectos de la peste en Milan, Módena, Plasencia y Pavia.

Véase ahora el raro y original documento á que nos referimos.

Carta de Don Juan De Mesa, Del Hábito de Alcántara, residente en la Corte, á un amigo suyo, en que le dá cuenta de lo sucedido en Milan, Modena, Cremona, Plasencia y Pavia, acerca de la peste, que el demonio inventó con polvos y unguiones, en virtud del pacto que con él hicieron algunos en odio de nuestro Católico Rey Don Felipe, y de la nación Española hasta 13 de Setiembre deste presente año de 1683. Es la relación más cierta y verdadera que ha venido á su Magestad, y recopilación de muchas cartas que han tenido Señores y Titulos de la Corte.

Aunque en diversas ocasiones ha llegado la malicia del mundo á provocar á Dios, é irritarle, como en los tiempos pasados lo hizo la abominación de los de Sódoma, dándole voces para que les castigase con el rigor que sabemos, por retación de las divinas letras; con todo eso nunca le hemos visto tan disoluto con en esta edad, cuando tan dilatada está la malicia de los hombres y tan ultrajada se vé la virtud, que ni bastan las amonestaciones de tantos pregoneros de la divina palabra, ni el ejemplo de tantos varones santos, que con el rigor de su vida y con las asperezas de su penitencia, nos aconsejan á mudar de vida y dejar los pasos con que tan apresuradamente caminamos á nuestra perdición.

Y así no debemos espantarnos de la licencia que dá nuestro Señor al demonio, para que por tan inusitados caminos nos apriete, sino de que no nos acabe de todo punto, pues tan bien como él tiene nuestra desolación.

Ya, señor Micael, habrá tenido alguna noticia del aprieto en que hoy está la Cristiandad, por lo que actualmente sucede en Italia. Pero es imposible la tenga cumplida, porque son tan grandes las novedades que hay cada instante, que en muchos pliegos no se pudiera dar razón de ellas.

La mortandad que ha habido en Milan con la peste, que por arte del demonio ha venido con los polvos y unguiones que solo su malicia pudo inventar, nos tiene sin juicio. Dijose al principio que los había inventado, ó por mejor decir, puesto en ejecu-

ción la receta que el demonio le dió á los médicos. Y así, como los de aquel tiempo habían pedido que buscarse medio para que su rey se vengase del de España.

Esto ha salido incierto, si se le ha de dar crédito al demonio, que aunque padre de mentiras, tal vez compelido por Dios, no deja de confesar la verdad; porque habiéndole citado el ilustrísimo cardenal Borromeo, arzobispo de Milan, y el inquisidor mayor, pareció en el tribunal visiblemente, en forma humana, y preguntándole quien era, respondió que era el diablo, que había parecido ánte ellos para defender su causa, pues sin tener culpa la acumulaban que él había sido autor de la peste de Milan, y por su descargo dijo: Que era mentira todo lo que de él se decía, pues no había hecho los unguiones, ni los polvos; pero que era verdad que unos amigos suyos le habían pedido muy encarecidamente les enseñase la manera como los habían de componer, y que la persona que los había compuesto fué un barbero que pocos días ántes habían justiciado, y que había otras muchas personas que hacían los mismos unguiones y polvos, y que para averiguar la verdad, que fuesen á una cierta casa, donde hallarian todos los instrumentos con que se hacían; y habiendo la justicia enviado á reconocer la dicha casa, hallaron en ella muchas culebras, sapos, escuerzos, y otras sabandijas y animales ponzoñosos que se sustentaban con carne de niños bermejos ó rubios, á quien colgaban de un pié hasta que muriesen, y que había muchos vasos llenos de venenos y unguiones para este efecto y son tan grandes los casos que suceden, que no se pueden encarrecer, ni reducir á número. Apretando los jueces al diablo, para que les dijese el remedio que había de haber en esto, dijo: Que no podía descubrir cosa, hasta pasado el día de San Miguel, y con esto desapareció.

Antes que esto sucediese, mientras el demonio cumplió el término que se le dió para que respondiese, y mientras se sustanciaban los procesos que contra él se hacían, se oyeron por Milan muchos alaridos y voces espantosas, y se vieron llamaradas de fuego tan grandes, que parecían no poderse apagar, cosa que causaba terrible miedo en todos. Viéronse por los aires caballos ferocísimos, osos, leones, dragones y otros géneros de animales no conocidos, que á todos ponían terror y espanto; y muchos hombres de á caballo, sin saber quien fuesen, los cuales se mudaban luego en diferentes formas: y estando un padre de la Compañía de Jesus delante de la puerta de su iglesia, vió

venir un hombre á caballo con muy gran furia, y llegando cerca del religioso, repentinamente se transformó en un gigante muy feróz, mirándole muy fijo, y tanto, que el buen religioso, del miedo que tuvo, se fué á su celda, y de espanto murió el día siguiente.

El barbero, á quien el demonio se refirió, era un Juan Jacomé Mora, que en compañía de un Guillermo Plati Milanés, fué el que primero hizo y cundió los polvos y unguiones. A estos prendieron, y dándoles tormento confesaron la verdad y declararon á otros muchos cómplices franceses, italianos y venecianos, de que están llenas las cárceles.

El senador Monti descubrió unas minas que se hacían para volar la cárcel en que estaban Plati, Mora y otros, con intento de que volándolos no declarasen á otros muchos cómplices que había. Anda este buen caballero de día y de noche, sin cesar haciendo procesos, examinando reos, y hace oficio de escribano, fiscal y juez; y después da cuenta al Senado.

Dióse contra los dichos Plati y Mora la sentencia siguiente: Que sean llevados al lugar del suplicio, y que al llevarlos sean atenaceados con tenazas ardiendo en los lugares en que untaron y derramaron polvos; á que en llegando á la tienda del Mora les sean á ambos cortadas las manos derechas, y que después sean enrodados, y les rompan los huesos de brazos y piernas, y después se levanten las ruedas en alto y los dejen vivos en ellas por seis horas, y al fin de ellas los degüellen y quemén y echen sus cenizas en el río. Y que las casas del dicho Mora sean derribadas, y se ponga en el sitio de ellas una columna y un rótulo que diga: Guillermo Plati y Juan Jacomé Mora, traidores á su patria (ciudad inventada) la peste con polvos y unguiones. Hízose la justicia el miércoles último de Julio. Iban dos trompetas delante avisando al pueblo se rodeasen de rastrillos y guardas para que no fuesen untados. Y pregonaron los otros delincuentes de que se tenía noticia, para obligarles á estar encerrados porque no saliesen en un día de tan gran concurso á derramar polvos y unguiones.

El banquero Tuacón está preso por declaración de los justiciados, hallase haber pagado hasta hoy más de diez mil escudos de oro á diferentes personas, para que peguen la peste con los polvos y unguiones dichas. Hallaron entre sus papeles una cédula en que la dicen reparta hasta ciento y cincuenta mil ducados entre los cómplices.

Carlo Rosso, caballero maltés, hijo del presidente Rosso, difunto, hu-